

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO FACULTAD DE AGRICULTURA Y ZOOTECNIA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS EN

"SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS"

FAZ-UJED; INIFAP-CIRNOC; INIFAP-CENID-RASPA

MARZO DEL 2012





CENID-RASPA

PROGRAMA DE TUTORÍAS Y ASESORÍAS

INDICE GENERAL

Guía de operación interna relativa al trabajo de elaboración de tesis.

Introducción	2
Definición de los temas de tesis	. 2
Asignación de tutores y/o directores	3
Integración de comités de asesores	4
De las responsabilidades del tutor, director(asesor) y estudiantes	4
Presentación de avances de tesis	5
Examen de grado	. 6
Anexo 1. Formato de programación	
para asesorías de tesis	. 7

PROGRAMA DE TUTORÍAS Y ASESORIAS

GUÍA DE OPERACIÓN INTERNA RELATIVA AL TRABAJO DE ELABORACIÓN DE TESIS.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una guía de operación interna del Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios que complementa la normatividad institucional sobre los programas de posgrado de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Tiene el propósito de ordenar las actividades académicas relacionadas con el inicio, seguimiento y término de la trayectoria escolar y de los trabajos de tesis para la obtención del grado de doctor (a) en ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios. Se contemplan seis apartados:

- 1. Definición de los temas de tesis
- 2. Asignación de tutores y/o directores
- 3. Integración de comités de asesores.
- 4. De las responsabilidades del tutor, director(asesor) y estudiantes
- 5. Presentación de avances de tesis
- 6. Examen de grado

1. Definición de los temas de tesis

Tomando en cuenta los criterios temporales que el CONACYT y el Reglamento Interno de la División de Estudios de Posgrado establecen para el logro de la obtención del grado, desde el primer semestre, los ingresantes serán incorporados a alguna de las líneas de investigación del Programa a las que pertenecen los profesores que integran el núcleo académico del Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios. Ello, con el propósito de recibir el apoyo y orientación necesarios para el desarrollo del trabajo de tesis y su conclusión en un período de 4 años a partir del ingreso. Los temas estarán estrechamente vinculados con las líneas y proyectos de investigación que desarrollan los profesores del Programa y habrán de inscribirse, preferentemente, en el ámbito del nivel superior de estudios.

Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios son congruentes con los objetivos y las metas del plan de estudios y con la orientación de este posgrado hacia la investigación en el campo de la innovación. Por ello, las líneas de investigación buscan mantenerse actualizadas en cuanto a su relevancia y aportes para contribuir al conocimiento y/o al mejoramiento de las condiciones detectadas o diagnosticadas como problemáticas.

Los temas de los proyectos de investigación deberán estar centrados en los problemas de la agricultura en general y la sustentabilidad de los recursos agropecuarios en particular, dada la naturaleza del doctorado y que los problemas de investigación se vinculan con la innovación tecnológica en la sustentabilidad de los recursos agropecuarios, en cualquiera de tres opciones posibles ligadas a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC):

- a. Manejo y Conservación de los Recursos Agropecuarios
- b. Sistemas de Producción, Uso de Herramientas y Modelaje para la Innovación Tecnológica
- c. Adaptación y mitigación ante el cambio climático

Las tesis deben sustentarse en investigaciones o diagnósticos de campo e investigaciones tipo documental que sean confiables y pertinentes. Lo anterior significa que el estudiante combina el trabajo de investigación –por tanto, las habilidades implicadas en ello- con el trabajo de desarrollo de un producto o propuesta. Durante el proceso de elaboración de una tesis pueden identificarse al menos tres momentos en los que es posible realizar investigación y/o diagnóstico y por tanto aplicarse diferentes métodos de estudio: en la etapa inicial de diagnóstico de necesidades; en la de evaluación formativa que suele realizarse durante la implementación de cierto tipo de innovaciones; o en el momento del estudio piloto de los materiales y/o dispositivos diseñados.

De este modo, el programa académico del Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios se mantiene vigilante para cuidar la coherencia entre las líneas de investigación, los cursos y seminarios del plan de estudios, y las investigaciones de la planta académica y de los tesistas. Esta es también la estrategia que sigue el programa del Doctorado Interinstitucional en Ciencias en Sustentabilidad de los Recursos Agropecuarios para alcanzar cada vez más altas tasas de eficiencia terminal y de titulación.

2. Asignación de directores de tesis

Para el desarrollo y conclusión de los trabajos de tesis, la Comisión de admisión de alumnos al programa de doctorado validará la aceptación del estudiante por parte de un asesor (profesor del programa) y la División de estudios de posgrado formalizará su nombramiento. Para garantizar una relación de trabajo armoniosa y productiva entre profesor y estudiante, en este proceso se tomará en cuenta a las partes involucradas. Es decir, considerando el interés de los estudiantes en los temas de investigación, así como la

carga de trabajo individual de los profesores y su interés por incorporar los proyectos de tesis a sus respectivas líneas de trabajo.

Para ser director de tesis o asesor principal, se considerarán las recomendaciones establecidas en la normatividad del CONACYT para los programas incorporados al Padrón de Posgrados de Calidad.

3. Integración de comités de asesores.

Además de la asignación de un director de tesis, se integrará un comité de asesores integrado por el director y un profesor de cada dependencia participante (FAZ-UJED, INIFAP-CIRNOC, INIFAP-CENID-RASPA) y un profesor del área de conocimiento de la División de Estudios de Posgrado designado por la Universidad. Podrá haber un sexto sinodal cuando se trate de un asesor externo. El director de tesis tiene la función de coordinar los trabajos del comité de asesores.

4. De las responsabilidades del director de tesis, los asesores y los estudiantes.

La tutoría se describe como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función.

Desde esta perspectiva, la tutoría tiene como objetivo básico mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.

Las actividades básicas a desempeñar por los tutores son: establecer, junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas que este seguirá, de acuerdo con el plan de estudios y de dirigir la tesis de grado o de supervisar el trabajo de preparación del examen general de conocimientos.

Además de proporcionar la orientación necesaria para garantizar el desarrollo y culminación de la tesis, el Director de tesis tendrá la responsabilidad de establecer, junto con el estudiante, el plan de trabajo así como el reporte de las actividades desarrolladas de manera semestral. El plan de trabajo y el reporte de actividades semestrales, que son requeridos por el CONACYT, son los documentos base que permitirán al Programa monitorear los avances de los trabajos de tesis.

El trabajo del director y del comité de asesores es permanente a lo largo del semestre, se desarrollará una dinámica de trabajo y reuniones con el director y los asesores, cuidando que éstos reciban los productos que se van generando. Los estudiantes en todo momento podrán acudir a la institución de los integrantes externos del comité y/o establecer comunicación virtual. Es requisito que los estudiantes visiten a los integrantes externos de los comités por lo menos una vez por semestre. Se llevará un control de las visitas por

parte del director de tesis y se deberá mantener informada de este mecanismo de seguimiento a la Coordinación del Programa.

Las sesiones de asesorías estarán sistematizadas y calendarizadas, por lo que, por lo menos una vez al mes, director y alumno analizarán y discutirán los documentos parciales que integran los avances de tesis. De igual forma, se tendrán asesorías periódicas del estudiante con su Comité Doctoral preparando y discutiendo los mismos avances para que sean presentados en los seminarios de avances de tesis.

El director de tesis tiene la responsabilidad de coordinar el trabajo del comité doctoral y las aportaciones de ambos, es decir, el director y el comité de asesores, habrán de coadyuvar a la conclusión de los trabajos de tesis dentro de los límites de tiempo reglamentario.

5. Presentación de avances de tesis

Al final de cada semestre se realiza una Reunión de Avances de Tesis en la que los estudiantes presentan sus productos con la participación de los directores, co-directores (si es el caso) y asesores, internos y externos, que integran cada comité tutorial. Los estudiantes deben realizar el envío de sus avances a los integrantes del comité tutorial, con copia a la coordinación del Doctorado. Se aclara la obligatoriedad de enviar los avances de investigación en la fecha convenida cada semestre, no se reciben en fechas posteriores.

Las observaciones realizadas por los integrantes del comité de asesores en cada uno de los Seminarios de Avances, deberán ser tomadas en cuenta para su factible incorporación al producto final (borrador de tesis), previo acuerdo con el director de tesis. Una vez concluida la Reunión de Avances de Investigación, los directores, los asesores y un miembro del Comité del programa doctoral, asignarán la calificación a cada trabajo individual tomando en cuenta la calidad y el grado de avance.

El informe de cada semestre formará parte del historial del alumno. Los productos semestrales permiten el término de las tesis para obtener el grado en los tiempos antes señalados.

Podrán darse variaciones en los informes semestrales en función del tipo de trabajo por el que se opte para obtener el grado, esto será acordado entre el estudiante y su respectivo director.

Los estudiantes presentarán los productos derivados de su trabajo de investigación o propuesta de innovación en foros externos o en publicaciones individuales o conjuntas con su tutor en revistas arbitradas. Es requisito la presentación de al menos una ponencia antes de concluir el periodo de formación en congresos regionales, nacionales o internacionales y/o la publicación de un artículo arbitrado.

6. Examen de grado

Una vez aprobado el borrador de tesis, trabajo que se presentará al concluir el tercer o cuarto año máximo, el estudiante trabajará en el documento, incorporando los cambios o agregados sugeridos durante la última Reunión de Avances de Tesis.

Cuando el Director de tesis considere que se cuenta con un producto concluido, el estudiante hará entrega del producto al director de tesis y al comité de asesores, hará una presentación de su tesis al director de tesis y al comité de asesores, con la finalidad de retroalimentar el trabajo desarrollado y, sugerir modificaciones si se considera necesario. Al concluir esta actividad, se establecerá fecha para la presentación del examen de grado.

Para la presentación del examen de grado, es necesario cumplir con lo estipulado en los Reglamentos generales y particulares de la Universidad y las disposiciones que la Coordinación del doctorado establezca.

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS EN SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS

FORMATO DE PROGRAMACIÓN PARA ASESORÍAS DE TESIS

Nombre del estudia	ante:			
Nombre del directo	or de tesis:			
Meta o producto se	emestral:			
Fecha de entrega d	e avances a asesores:			
Forbor Lorenza (c.	A. 1. 1/5 I		F	
Fecha de asesoria	Actividad/Producto a revisar	Firma estudiante	Firma director	

Vo Bo Director de tesis